

Primera Reunión de constitución y puesta en marcha de la Red Temática Ciudades Igualitarias y Libres de Violencia de Género coordinada por el Ayuntamiento de Sevilla.

Fecha: viernes 26 junio 2020 a las 11 horas.

Convocada por: Dirección general de Igualdad del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Sevilla, desde el salón Colón.

Dicha red queda constituida finalmente por un total de 25 ciudades españolas que a su vez forman parte de la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE) y que son las siguientes:

1. Alaquás (Valencia),
2. Alboraya (Valencia)
3. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
4. Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)
5. Avilés (Asturias).
6. Barcelona
7. Bilbao
8. Ciudad Real
9. Gijón (Asturias)
10. Granollers (Barcelona)
11. Lleida
12. Móstoles (Madrid)
13. Rubí (Barcelona)
14. Sant Boi De Llobregat (Barcelona)
15. Sant Feliu De Llobregat (Barcelona)
16. Vícar (Almería)
17. Viladecans (Barcelona)
18. Valdepeñas (Ciudad Real)
19. Ciutadella (Menorca)
20. Rivas-Vaciamadrid
21. Vitoria-Gasteiz,
22. Alovera (Guadalajara).
23. Lucena (Córdoba).
24. Valladolid.
25. Sevilla (Ciudad Coordinadora de la Red)

La reunión se realiza a través de una videoconferencia en la que participaron las siguientes ciudades integrantes de la Red: Alaquás (Valencia), Alboraya (Valencia), Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), Avilés (Asturias), Barcelona, Bilbao, Ciudad Real, Gijón (Asturias), Granollers (Barcelona), Lleida, Móstoles (Madrid), Rubí (Barcelona), Sant Boi De Llobregat (Barcelona), Sant Feliu De Llobregat (Barcelona), Vícar (Almería), Viladecans (Barcelona), Valdepeñas (Ciudad Real), Ciutadella (Menorca), Rivas-Vaciamadrid, Vitoria-Gasteiz y Alovera (Guadalajara).

No pudieron conectarse: Lucena (Córdoba) y Valladolid.

El viernes 26 junio 2020 a las 11 horas. Se celebró la primera reunión de constitución y puesta en marcha de la Red Temática: Ciudades Igualitarias y libres de Violencia de Género, coordinada por el Ayuntamiento de Sevilla.

Teresa García, Directora General de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla, ciudad coordinadora de la Red, abre la reunión agradeciendo a los ayuntamientos presentes su adscripción a la Red e informando de que se han integrado en ella un total de 25 ciudades españolas de todo tipo (pequeñas, medianas y grandes) y de toda la geografía española, lo que va a enriquecer el trabajo a desarrollar en la misma. También explica que el motivo de esta convocatoria telemática era constituir la red y tener un encuentro ente las ciudades que la integran, antes del periodo vacacional, para poder poner en marcha el trabajo de la misma.

Sevilla forma parte de la Red de Ciudades Educadoras desde el año 1990 y la intención de su Ayuntamiento al crear y coordinar esta red temática es formar un grupo de trabajo integrado por representantes (políticas/os y personal técnico) de ciudades de diferentes puntos de la geografía española que muestran un interés común por profundizar en el conocimiento, intercambiar experiencias y extraer conclusiones prácticas que permitan optimizar el abordaje integral de la sensibilización y prevención de la Violencia de Género desde una perspectiva municipal. El fruto del trabajo de esta red temática será a su vez ofrecido al resto de ciudades pertenecientes a la red estatal, actualmente un total de 220 ciudades españolas.

Para iniciar el trabajo de la Red partimos de la realización de un análisis de las actuaciones desarrolladas por las ciudades integradas en la misma en relación con la promoción de la Igualdad así como la sensibilización y prevención de la Violencia de Género. Con esta finalidad se envió previamente a la 1ª reunión de la red un modelo de ficha de recogida de información (poner enlace a ficha) de las experiencias desarrolladas en las respectivas ciudades sobre dicha temática..

Seguidamente las personas representantes de las ciudades participantes, con la excepción de Alovera por dificultades de conexión, realizaron una exposición de las diferentes actuaciones que llevan a cabo en sus respectivos municipios relacionadas con los objetivos de la Red temática. Entre las actividades más comunes destacan las Campañas Municipales de Sensibilización con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y el 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. También son muy frecuentes las actividades de formación en Igualdad y Prevención de violencia de género dirigidas al alumnado de los centros educativos. En general la mayoría de ciudades señalan la importancia de la Coordinación tanto interna, entre las diferentes áreas y servicios de los Ayuntamientos, (educación, servicios sociales, juventud,...) como externa, con otras instituciones y entidades de la ciudad (centros educativos, asociaciones de mujeres, instituciones supramunicipales, ONG, empresas del municipio...) para la adecuada realización de las actividades mencionadas. Otro punto en común destacado es la mención de la necesidad de la implicación de los gobiernos municipales en el desarrollo de políticas de Igualdad de Género y de Sensibilización y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

Posteriormente se llevó a cabo, por parte de la Jefa de Negociado de la Unidad contra la Violencia de Género del Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, una exposición resumida de la campaña institucional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género

que este realiza con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, 25 de Noviembre. En ella resaltó la relevancia que tiene para el Ayuntamiento de Sevilla que la Imagen y el eslogan utilizados en dicha Campaña se extraigan de los trabajos presentados por el alumnado de secundaria de la ciudad de Sevilla a los concursos de Imagen Gráfica y Eslogan que , anualmente, el Ayuntamiento convoca en conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, así como que sea fruto de la colaboración entre diferentes servicios, instituciones, entidades, y empresas de la ciudad de Sevilla.

Finalmente se concluye la reunión con el acuerdo de dar de plazo hasta el 15 de Julio/2020 para que todas las ciudades puedan enviar las fichas cumplimentadas y así poder sistematizar todas las aportaciones recibidas. Dicha información será expuesta en la página web de la RECE. También se prevé que la fecha para la próxima reunión de la red temática, qué se hará, si no hay inconvenientes, de forma presencial, sea el mes de Octubre de 2020. Más adelante se concretarán fecha y hora.

Sevilla 6 de Julio de 2020